Leo Nardini, Luis Vivona, Noe Correa y los alumnos de 5to año de la E.E.S. N° 5, inauguraron la obra de pavimentación de la calle Guayaquil

Esta obra beneficia a vecinos y a la comunidad educativa de la E.E.P. N° 7, del Jardín de Infantes N° 904 y la E.E.S. N° 5, en la ciudad de Ing. Pablo Nogués. Los alumnos de 5to año recorrieron la calle de su establecimiento educativo en las bicicletas del programa "Escuelas sobre ruedas".

Ciudad de Ing. Pablo Nogués, 13 de junio de 2024 - El intendente de Malvinas Argentinas, Leo Nardini; junto al vicepresidente 1ro de la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, Luis Vivona; a la secretaria General, Noe Correa; y a los alumnos de 5to año de la Escuela Secundaria N°5, inauguraron el pavimento de la calle Guayaquil, en la ciudad de Ing. Pablo Nogués.

Leo Nardini, dijo: "Agradecido con el Gobierno de la provincia, con Axel Kicillof, que nos da la posibilidad de seguir avanzando con la obra pública que dignifica y que genera accesibilidad, pero también, que le permite a los chicos poder llegar de una mejor manera a sus escuelas". "Es un acceso a la Av. del Sesquicentenario (ex Ruta 197) y a la última etapa de la obra que vamos a iniciar en Madame Curie, en la intersección con Av. Olivos", detalló el jefe comunal.

Los alumnos de 5to año hicieron el recorrido del pavimento de la calle Guayaquil en bicicleta. Cada estudiante recibió una de las 160 bicicletas que se entregaron en la E.E.S. N° 5 (ubicada en Boulogne Sur y Guayaquil), por haber participado del programa de movilidad sustentable "Escuelas sobre Ruedas". En Malvinas Argentinas ya son más de 1.000 las bicicletas entregadas, y al finalizar el programa la habrán recibido todos los alumnos de 5to año del distrito.

El tramo inaugurado corresponde a una obra integral de 22 cuadras y abarca: Guayaquil, entre Cangallo y Av. del Sesquicentenario (4 cuadras). Una obra ejecutada a través de un programa del COMIREC (Comité de Cuenca del Río Reconquista) del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires.

Acerca de "Escuelas sobre ruedas", Nardini comentó: "Hoy articulamos la obra pública con este programa de movilidad sustentable que le da el acceso a la bicicleta a los chicos de secundaria de los últimos años". "Este es un programa del senador Luis Vivona que ya se convirtió en ley en la provincia de Buenos Aires, para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable", detalló Leo Nardini sobre la Ley N°15.321.